



**Buen día,  
Apreciable Solicitante  
PRESENTE**

Además de enviarle un saludo, le informo que su solicitud de información se ha resuelto en sentido **afirmativo** con fundamento en el artículo 86, numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 77, fracción I del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, a continuación, encontrará respuesta a la solicitud de información.

**Afirmativo**

<i>Que pidió el solicitante:</i>	<i>Resolución Motivada:</i>
<p><i>"De los municipios seleccionados, requiero lo siguiente: *Se informe como funcionan los sistemas de enlaces con los que cuenta su Municipio, es decir, si tienen un enlace de mejora regulatoria, para ver temas de contraloría, presupuesto, de juicios, etc. requiero saber el procedimiento, pero requiero saber sobre los enlaces que tengan en cada una de las dependencias de su sujeto obligado, tal como:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Dependencia que administra la actividad principal y el detalle de dicha actividad</i></li> <li><i>2. Quienes son los enlaces (en términos de unidades y direcciones, no de personas)</i></li> <li><i>3. Actividades que realizan los enlaces</i></li> <li><i>4. la expresión documental (pueden ser los oficios de respuesta de las dependencias) en las que se de fe de la respuesta otorgada". (Sic)</i></li> </ol>	<p><i>Se anexa copia simple del oficio enviado por Mejora Regulatoria (8) en el cual manifiesta: "...me permito informarle la respuesta generada por la Dirección de Mejora Regulatoria, en la que señala lo siguiente:..."</i></p> <p><i>Se anexa copia simple del oficio enviado por Contraloría Ciudadana (6) en el cual manifiesta: "Respectivamente y con relación al punto 1. Dependencias que administra la actividad principal y el detalle de dicha actividad", le informamos lo siguiente:..."</i></p> <p><i>Se anexa copia simple del oficio enviado por Enlace de Transparencia de la Tesorería Municipal (5) en el cual manifiesta: "...se realizó una búsqueda en los sistemas informáticos que registran las operaciones de la Dirección de Presupuesto y Egresos, adscrita a esta Tesorería Municipal, con los parámetros de búsqueda que dispuso el solicitante sin haber obtenido ningún resultado, lo que nos indica que no hay información por el concepto mencionado en la solicitud."</i></p> <p><i>Por su parte, esta Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, por lo que ve al ámbito de su competencia, hace del conocimiento del solicitante que: con relación al punto número dos de su requerimiento, en la página oficial del municipio <a href="http://www.zapopan.gob.mx">www.zapopan.gob.mx</a> podrá encontrar el Directorio de Enlaces con la Dirección de Transparencia, al cual podrá acceder a través del siguiente enlace: <a href="https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/">https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/</a></i></p> <p><i>Con fundamento en el artículo 87, numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que la información solicitada, puede ser consultada en el sitio oficial del municipio, siguiendo los pasos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>• <a href="http://www.zapopan.gob.mx">www.zapopan.gob.mx</a></i></li> <li><i>• Transparencia</i></li> <li><i>• Red de Enlaces de Transparencia y Buenas Prácticas</i></li> </ul> <p><i>O directamente en: <a href="https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/">https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/</a></i></p> <p><i>Por otra parte, respecto del punto número 3. "Actividades que realizan los enlaces", las mismas están establecidas por lo señalado en el artículo 14 del Reglamento de</i></p>



	<p><b>Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, el cual podrá localizar a través del link que se transcribe:</b> <a href="https://servicios.zapopan.gob.mx:8000/wwwportal/publicfiles/descargasEnlaces/01-2020/Reglamento%20de%20Transparencia%20e%20Informaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20de%20Zapopan.pdf">https://servicios.zapopan.gob.mx:8000/wwwportal/publicfiles/descargasEnlaces/01-2020/Reglamento%20de%20Transparencia%20e%20Informaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20de%20Zapopan.pdf</a></p> <p>Con fundamento en el artículo 87, numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que la información solicitada, puede ser consultada en el sitio oficial del municipio, siguiendo los pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://www.zapopan.gob.mx">www.zapopan.gob.mx</a></li> <li>• Transparencia</li> <li>• Artículo 8</li> <li>• Fracción II</li> <li>• Inciso "d")</li> <li>• Los reglamentos federales, estatales y municipales, y</li> <li>• Reglamentos</li> <li>• Reglamentos de aplicación Municipal</li> <li>• Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco</li> </ul> <p>O directamente en: <a href="http://www.zapopan.gob.mx/transparencia/rendicion-de-cuentas/remuneracion-mensual/">http://www.zapopan.gob.mx/transparencia/rendicion-de-cuentas/remuneracion-mensual/</a></p>
--	--

**Fundamentación**

**Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**

**Artículo 86.** Respuesta de Acceso a la Información — Sentido.

1. La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:

I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

**Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco**

**Artículo 77.-** La Dirección debe notificar la respuesta a una solicitud de información pública en sentido:

I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

**Importante**

<b>Plazo para realizar pagos por reproducción de documentos y caducidad</b>	<b>Gratuidad</b>
<p>Usted cuenta con 30 días naturales siguientes a la notificación de respuesta para realizar el pago correspondiente y deberá entregar inmediatamente el recibo de pago a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, lo anterior en cumplimiento al artículo 89, numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>Asimismo, se le invita a acudir por la información pagada dentro de los sesenta días naturales siguientes a la fecha del pago. Ya que de no hacerlo procederá lo establecido en el artículo 89, numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p><b>Artículo 89.</b> Acceso a Información — Reproducción de documentos</p> <p>2. El solicitante que no acuda a recoger los documentos reproducidos dentro del plazo del párrafo anterior, no tendrá derecho a pedir la devolución del pago realizado, ni a exigir la entrega posterior de dichos documentos.</p>	<p>Le recordamos que el trámite y los servicios que se proporcionan por la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas SON GRATUITOS, únicamente el soporte material (copias simples, certificadas, CD.) en que se reproduzca la información solicitada, tendrá costo conforme lo establece la Ley de ingresos vigente del Municipio de Zapopan. No necesita asesoría jurídica para realizar su solicitud de información.</p>



Recurso de Revisión	Tarifas												
<p>En caso de que no esté conforme con su respuesta, podrá interponer recurso de revisión, cumpliendo con lo establecido en los artículos 93, 95 y 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>	<p>A continuación, encontrará las tarifas vigentes en la Ley de Ingresos de Municipio de Zapopan de acuerdo a los artículos 93 fracción XIV, 119 fracción XXVI y 121, que son aplicables a personas que ejerzan el Derecho de Acceso a la Información:</p> <table border="1" data-bbox="980 545 1503 763"> <thead> <tr> <th>Rubros</th> <th>Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Copia Simple</td> <td>\$1.00 por hoja</td> </tr> <tr> <td>Copia Certificada</td> <td>\$23.00 por hoja</td> </tr> <tr> <td>Copia Simple de Plano</td> <td>\$119.00 por plano</td> </tr> <tr> <td>Certificación de Plano</td> <td>\$133.00 por firma</td> </tr> <tr> <td>Disco compacto</td> <td>\$10.00 por disco</td> </tr> </tbody> </table>	Rubros	Costo	Copia Simple	\$1.00 por hoja	Copia Certificada	\$23.00 por hoja	Copia Simple de Plano	\$119.00 por plano	Certificación de Plano	\$133.00 por firma	Disco compacto	\$10.00 por disco
Rubros	Costo												
Copia Simple	\$1.00 por hoja												
Copia Certificada	\$23.00 por hoja												
Copia Simple de Plano	\$119.00 por plano												
Certificación de Plano	\$133.00 por firma												
Disco compacto	\$10.00 por disco												
Entrega de Información	Portal												
<p>Es importante hacer de su conocimiento que, para la entrega de información, es indispensable presentar el acuse de recibido de la solicitud, esto de conformidad con el artículo 89, numeral 1, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>	<p>Se le invita a visitar el apartado de transparencia de este Gobierno Municipal, donde podrá encontrar información de interés.</p> <p><a href="https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/">https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/</a></p>												

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**  
Zapopan, Jal., a 14 de noviembre de 2024  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto."  
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

  
Rocío Selene Aceves Ramírez  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

RSAR/GMAR/bebb



**Rocío Selene Aceves Ramírez.**

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.  
Presente.

Por este conducto, le envío un cordial saludo, ocasión que hago propicia para dar contestación a la solicitud de información con número de Exp. Fis. 8142/2024 concerniente a esta Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental de esta Institución, donde se solicita lo siguiente:

**“Se informe cómo funcionan los sistemas de enlaces con los que cuenta su Municipio, es decir, si tienen un enlace de mejora regulatoria, para ver temas de contraloría, presupuesto, de juicios, etc. Requiero saber, pero requiero saber sobre los enlaces que tengan en cada una de las dependencias de su sujeto obligado, tal como:**

- 1. Dependencia que administra la actividad principal y el detalle de dicha actividad**
- 2. Quienes son los enlaces (en términos de unidades o direcciones)**
- 3. Actividades que realizan los enlaces**
- 4. La expresión documental (pueden ser oficios de respuesta en las que se de fe de la respuesta otorgada)”**

**Lo anterior, ya que soy estudiante de administración y como parte de un trabajo, solicito saber el funcionamiento de sus áreas y procesos, no requiero que me den la liga a sus manuales ya que la información no viene ahí.” (Sic)**

En relación a lo anterior, me permito informarle la **respuesta generada por la Dirección de Mejora Regulatoria**, en la que señala lo siguiente:

**Al respecto, envío la información generada y presentada ante éste Enlace de Transparencia; siendo la siguiente:** En respuesta a lo solicitado, con fundamento en el artículo 24 punto 1, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 47 fracciones I, IV, VI, XV, XIX, XX, XXIII, XXXII, XXXIV, XXXVII concatenado al numeral 46 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, en lo que atañe a la Dirección de Mejora Regulatoria, se hace del conocimiento que La Dirección de Mejora Regulatoria cuenta con una red de enlaces de todos los Sujetos Obligados del Municipio. De conformidad con lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el enlace de Mejora Regulatoria es el servidor público designado como responsable de mejora regulatoria al interior de cada instancia gubernamental. En virtud de lo anterior, las Dependencias, Coordinaciones Generales y Direcciones de la administración pública municipal designan a un Enlace de Mejora Regulatoria para dar atención y ser el vínculo con esta Dirección para todos los temas y responsabilidades que tienen como Sujetos Obligados del Reglamento para la Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital y de la normatividad estatal y federal en la materia. Lo anterior conforme al artículo 28 fracción VIII, de dicho Reglamento que señala que es obligación de los sujetos obligados designar a un responsable encargado que los represente ante esta Dirección de Mejora Regulatoria.

De conformidad con el artículo 29 de la Ley estatal, los sujetos obligados tienen entre sus atribuciones: Coordinar su proceso de mejora regulatoria; la elaboración del Programa de Mejora Regulatoria y presentarlo, Informar de los avances y resultados en su ejecución; suscribir y enviar las Propuestas Regulatorias y el Análisis de Impacto Regulatorio, actualizar la información del Registro de Trámites y Servicios; Actualizar la información del Registro de Regulaciones; Colaborar y proporcionar información en materia de mejora regulatoria requerida por la Comisión Nacional, el Sistema Nacional u otro ente que realice evaluaciones en este ámbito; e Informar sobre la atención de las recomendaciones recibidas, o bien sobre las razones que impiden su atención. En ese sentido el Enlace de Mejora regulatoria es el responsable de coordinar y articular la comunicación con la Dirección de Mejora Regulatoria, así como para vigilar el cumplimiento de la Ley y de las demás disposiciones aplicables.

C. Prolongación Laureles 300, Tepeyac, 45150, Zapopan, Jal.



En resumen y como se señaló anteriormente, los enlaces de mejora regulatoria en cada uno de los sujetos obligados del Municipio dan atención y seguimiento: a la Actualización del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios que incluye la actualización del Registro de Trámites y Servicios, de Regulaciones, de Visitas Domiciliarias y la Protesta Ciudadana; a los Programas de Mejora Regulatoria, el Análisis de Impacto Regulatorio, proporcionan información estadística sobre los trámites y servicios a su cargo; a las propuesta de planes, programas, proyectos y acciones para cumplir con el Reglamento municipal y demás obligaciones establecidas en éste. Además de lo anterior, los enlaces de mejora regulatoria son responsables al interior de cada una de las dependencias e instancias, de coordinar la elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos.

Se anexan las listas de asistencia a las Inducciones para dichos enlaces que llevó a cabo la Dirección de Mejora Regulatoria.

Esperando que la información le sea de utilidad, me despido de Usted.

Atentamente,  
Zapopan, Jalisco, 12 de noviembre de 2024.



**Edgar José Espinoza Centeno**

Encargado del Enlace Jurídico de la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*

*"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"*

**Generador de la Información:** Dirección de Innovación Gubernamental y Dirección de Recursos Humanos

C.c.p. Archivo.

EJEC/mfcr

# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES			
Evento:	Tema:	Persona que imparte:	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios	
	Lugar:	Dirección que imparte:	
	Mezanine del edificio CISZ	Mejora Regulatoria	
Fecha:	Hora de inicio:	Hora de término:	
Jueves 24 de octubre de 2024	10:00 hrs.	11:30 hrs.	

RELACION DE ASISTENTES				
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área
1.	Cristian Enrique Lopez Reyes	cristian.lopezlopez@zapopan.gob.mx	1815	Dirección Jurídica Laboral
2.	Wonne A Gómez Manríquez	wonne.gomez@zapopan.gob.mx	1765	D. Jurídico adscrito a Conservio
3.	Guillermo Gómez Luna Zapata	[REDACTED]	1777	Dirección de Justicia Civiles
4.	Miguel Ramírez Reyes	correo demiguelramirez@zapopan.gob.mx	1750	Dirección General Jurídica
5.	Josefina García Gomez	josefina.garcia@zapopan.gob.mx	1720	Investigación y Supervisión Interna
6.	Mónica Hernández Giredo	monica.hernandez@zapopan.gob.mx	5027	Oficinas de Gabinete
7.	Carlos Félix Angub	carlos.felix@zapopan.gob.mx	101	Comude
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				



Mejora Regulatoria



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES			
<b>Evento:</b>	Tema:	Persona que imparte:	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios	
<b>Lugar:</b>			
Mezanine del edificio CISZ			
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora de término:</b>	<b>Dirección que imparte:</b>
Jueves 24 de octubre de 2024	10:00 hrs.	11:30 hrs.	Mejora Regulatoria

RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Mariana Montserrat Muñoz Velardez	mariana_munoz@zapopan.gob.mx	3116	Dirección de Regularización	
2.	Margaret Y. Marquez Contreras	margaret.marquez@zapopan.gob.mx	1777	Justicia Social Municipal	
3.	Ana Lilia Herrera Aviles	analilia.herrera@zapopan.gob.mx	3726	Comisaría	
4.	ISSOC M. Espinosa villa	issac.espinosa@zapopan.gob.mx	3641	<del>Presidencia</del> / secretaria Particular	
5.	MARCELA REYES CONTRERAS	marceley.reyes	1756	Dir. Juicio Consuetivo	
6.	Elizabeth Nadi Martinez	elizabeth.martinez@zapopan.gob.mx	4754	Dir. Juzgados Civicos Municipales	
7.	Armidalge Robas Lopez			Dir. Juicio Contencioso	
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES			
Evento:	Tema:	Persona que imparte:	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios	
Lugar:		Dirección que imparte:	
Mezanine del edificio CISZ		Mejora Regulatoria	
Fecha:	Hora de inicio:	Hora de término:	
Jueves 24 de octubre de 2024	10:00 hrs.	11:30 hrs.	

RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Gabriela Lizabeth Ramirez Castro	gabrielalizabeth-ramirez@zapop.	1480	Relaciones Publicas, Protocolo y Fuentes	[Redacted Signature]
2.	Josus Vaca Medina	jesus.vaca@zapopan.udg.mx	-	Comunicacion	
3.	Milared González Rubio	milared.gonzalez@zapopan.gob.mx	1234	Transparencia y Buenas Practicas	
4.	Jose Antonio Babi Medina	ca.feni.babi@zap	1708	Sindicatura	
5.	Lizabeth L. Gomez Lopez	lizbeth.gomez@zapopan.gob.mx	2501	Mujera Regulatoria	
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					



Mejora Regulatoria

# LISTA DE ASISTENCIA

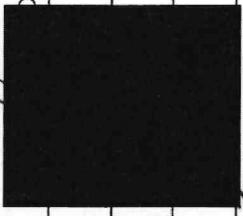
GENERALIDADES			
<b>Evento:</b>	Tema :	Persona que imparte:	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios	
<b>Lugar:</b>			
Mezanine del edificio CISZ			
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora de término:</b>	
Jueves 24 de octubre de 2024	12:00 hrs.	13:30 hrs.	

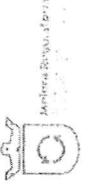
RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Marisela Vargas Moreno	marisela.vargas@zapopan.gob.mx	2282	Dr. Ciudad de las Niñas y Niños	[Redacted Signature]
2.	Mrs Diaz Rodriguez	lms.diaz@zapopan.gob.mx		Dir. Ciudad de las Niñas y Niños	
3.	JOSE GOMEZ ESCOBEDO	jose.gomez@zapopan.gob.mx	1605	Dir de Museos	
4.	Miguel de Jesús Cruz Muñoz	miguel.cruz@zapopan.gob.mx	3179	Obras Públicas	
5.	Diana Ortiz Tellez	[Redacted]		Instituto Juventudes	
6.	Diana Maria Valenzuela Romo	diana.valenzuela@zapopan.gob.mx	3205	Dirección de Medio Ambiente	
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES			
<b>Evento:</b>	Tema:	Persona que imparte:	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Ríos	
<b>Lugar:</b>			
Mezanine del edificio CISZ			
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora de término:</b>	
Jueves 24 de octubre de 2024	12:00 hrs.	13:30 hrs.	
<b>Dirección que imparte:</b>			
Mejora Regulatoria			

RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Perla Guadalupe Quezada Salazar	Perla.quezada@zapopan.gob.mx	4884	Coordinación Construcción Comunitaria	
2.	Fátima del Rosario Becerra Batista	fatima.becerra@zapopan.gob.mx	3832	Dir. Derechos Humanos y Atención a Población	
3.	Christian Bautista Corral		2964	CGIC	
4.	Fernando David Rodríguez Izquierdo	Fernando.david.rodriguez@zapopan.gob.mx	3111	Dir. Permisos y Licencias de Construcción	
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES	
<b>Evento:</b>	<b>Tema:</b>
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas
	<b>Persona que imparte:</b>
	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios
	<b>Dirección que imparte:</b>
	Mejora Regulatoria
<b>Lugar:</b>	
Mezanine del edificio CISZ	
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b>
Jueves 24 de octubre de 2024	12:00 hrs.
	<b>Hora de término:</b>
	13:30 hrs.

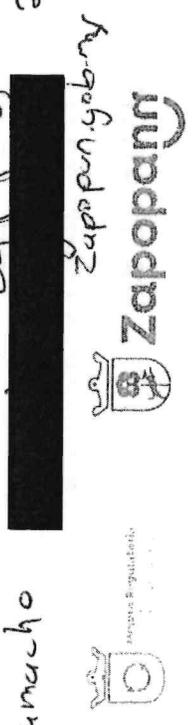
RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Paola Julieta Rivera Velasco	Paola.rivera@zapopan.gob	4884	coordinación construcción de can	
2.	Patricia Servin Amcetzalá	patricia.servin@zapopan.gob	38007	Dirección de Derecho Humano y Atención a Población Frías de	
3.	Karla Yamilet Barrera Gonzalez	Karla.barrera@zapopan.gob.mx	3534	Movilidad y Transporte	
4.	Alma Ruth Navarero Corona	alma.navarero@zapopan.gob.mx	4624	Dir. Desarrollo Comunitario	
5.	Jessica Navarero Fernandez	jnavarero@zapopan.gob.mx	4304	Planificación para el Desarrollo de la Ciudad	
6.	Teresa Paola Rivera Ortiz	teresa.rivera@zapopan.gob.mx	3867	Dirección de Educación	
7.	Reinaldo Gerz Méndez	reinaldo.gonzalez@zapopan.gob.mx	3075	D.P.L.C	
8.	Nancy L. Guerra Goti	nancy.guerra@zapopan.gob.mx	3231	Medio Ambiente	
9.	Jessica Molinar Romero Fehavaria	Jessica.romero@zapopan.gob.mx	3187	D. Ordenamiento del Territorio	
10.					
11.					
12.					



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES	
Evento:	Tema:
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas
	Persona que imparte: Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios
Lugar:	
Mezanine del edificio CISZ	
Fecha:	Hora de inicio:
Viernes 25 de octubre de 2024	10:00 hrs.
	Hora de término:
	11:30 hrs.
	Dirección que imparte: Mejora Regulatoria

RELACION DE ASISTENTES					Firma
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	
1.	Madurayun Cesar Durate	madurayun.cesara@zapopan.gob.mx	2302	Mejora Reg	
2.	AIDA VETTE TUCÉ VO	aida.vette@zapopan.gob.mx	1091	Contraloría	
3.	Cynthia Fernanda Moreno Jiménez	Cynthia.moreno@zapopan.gob.mx	1000	Contraloría Dir. Investigación	
4.	Reyna Ramirez Torres	reyna.ramirez@zapopan.gob.mx	4301	Contraloría Ciudadana	
5.	Laura Isabela Nieves Pérez	laura.nieves@zapopan.gob.mx	2017	Dir. Responsabilidades Admin	
6.	Velia Susana Valadez Camacho	susana.valadez@zapopan.gob.mx	—	Contraloría	
7.	Maria Antonia Paez Martínez	Maria.Antonia@zapopan.gob.mx	37014	Dir. de Computación y Oebs Población	
8.	Agustino Contreras y Contreras	agustino.contreras@zapopan.gob.mx	2002	Contraloría	
9.	Naxhely López Aguilera	naxhely.lopez@zapopan.gob.mx	2323	RH	
10.	Adolfo Alberto Alvarado Pineda	adolfo.alvarado@zapopan.gob.mx	4815	Programa Social	
11.	Mercedes Priscilla Domínguez Torres	priscilla.dominguez@zapopan.gob.mx	<del>1009</del>	Contraloría	
12.	Bruno Luciano López	bruno.lopez@zapopan.gob.mx	2764	Padron y Licencias	
	Oscar Maximino Tenas Camacho	[Redacted]	2762	Padron y Licencias	



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES	
<b>Evento:</b>	<b>Tema:</b>
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas
<b>Lugar:</b>	<b>Persona que imparte:</b>
Mezanine del edificio CISZ	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Ríos
<b>Fecha:</b>	<b>Dirección que imparte:</b>
Viernes 25 de octubre de 2024	Mejora Regulatoria
<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora de término:</b>
10:00 hrs.	11:30 hrs.

RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Rosalba Gabriela Aguilar	rosalba.gadinae@zapopan.gob.mx	2430	Dirección Administración	[Redacted]
2.	Blanca Estela Pizarro	blanca.pizarro@zapopan.gob.mx	2810	Promoción Económica	[Redacted]
3.	Claudia Costañeda Villalpando	claudia.costaneda@zapopan.gob.mx	2142	D.C. Adm.	[Redacted]
4.	Miguel Cazaña Osuna	miguel.osuna@zapopan.gob.mx	2851	Programas Sociales	[Redacted]
5.	Shanatan Gerardo Castillo	[Redacted]	1415	Asesorías Civiles	[Redacted]
6.	María Jesús Zepeda Partida	maria.zepeda@zapopan.gob.mx	1004	Vir. Verificación y Control de Obra	[Redacted]
7.	José Luis Villaseñor Ramírez	jlvillaseñor@zapopan.gob.mx	3229	DICOF	[Redacted]
8.	Brenda Cortés Castellanos	brenda.cortes@zapopan.gob.mx	1021	Controladora	[Redacted]
9.	Ómar Enrique Tinoco González	[Redacted]		Recursos Humanos	[Redacted]
10.	Claudia Yadira Pizarro Oliva	claudia.pizarro@zapopan.gob.mx	2492	DIG	[Redacted]
11.	Verónica Bernal Barrera	veronica.bernal@zapopan.gob.mx	2472	DIG	[Redacted]
12.	Leonardo Daniel Pérez Meza	leonardo.perez@zapopan.gob.mx	1729	DIR. DE INVESTIGACIÓN	[Redacted]
	Alan Alberto Valenzuela Gacna	alan.valenzuela@zapopan.gob.mx	1365	Dir. Evaluación y Seguimiento	[Redacted]



# LISTA DE ASISTENCIA

## GENERALIDADES

<b>Evento:</b>	<b>Tema:</b>		<b>Persona que imparte:</b>
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas		Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios
<b>Lugar:</b>			
Mezanine del edificio CISZ			
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora de término:</b>	
Viernes 25 de octubre de 2024	10:00 hrs.	11:30 hrs.	
<b>Dirección que imparte:</b>			
Mejora Regulatoria			

## RELACION DE ASISTENTES

No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Fernando Jimeno Valdez Barral	fernando.valdes@zapopan.gob.mx	3876	Dirección de Industrias Creativas	
2.	Laura Cisneros González	lauracisneros@zapopan.gob.mx	2498	Dir. Mejora Regulatoria	
3.	MARIA TERESA HERNANDEZ LOPEZ	teresa.hernandez@zapopan.gob.mx	2300	COOP. LOCAL DE HOMON	
4.	Ritvan Rega Diaz Bala	dla.balra@zapopan.gob.mx	2022	Dir. EmprendimAo	
5.	Suanna Isabel del Socorro Alvarez Monter	Socorro.alvarez@zapopan.gob.mx	1007	Unidad Administrativa Central	
6.	Maria de los Angeles Alvarez Zamora	maria.delosangas.alvarez@zapopan.gob.mx	1114	Dir. de Asociaciones Civiles	
7.	Ana Dolores Bejorquez	ana.bojorquez@zapopan.gob.mx	1116	Dir. Vinculación Local e Internac.	
8.	Jesus Alfonso Cervantes Alvarez	alfonso.cervantes@zapopan.gob.mx	2047	Catolicos Ciudadanos	
9.	SAMUEL DOMINGUEZ AGUIRRE	SamuelDominguez@zapopan.gob.mx	1017	Comunicación Ciudadana	
10.	SERGE ENRIQUE TABORDA BARRAL	serge.taborda@zapopan.gob.mx	1131	PLANEACION ECONOMICA	
11.	SERENE TRUQUI VARGAS	serene.truqui@zapopan.gob.mx	1728	Unidad de Procedimientos de Contratación	
12.	Juan Carlos Pardo	juan.carlos@zapopan.gob.mx	1090	Dir. Asesoría	
	Daniel Goñi Perez	daniel.goni@zapopan.gob.mx		Dirección Mejora Regulatoria	



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES			
<b>Evento:</b>	<b>Tema:</b>	<b>Persona que imparte:</b>	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Ríos	
<b>Lugar:</b>			
Mezanine del edificio CISZ			
<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora de término:</b>	
Viernes 25 de octubre de 2024	12:00 hrs.	13:30 hrs.	

## RELACION DE ASISTENTES

No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	ARACELI PÉREZ BARRERA	araceli.perez@jalisco.gob.mx	2941	DIRECCIÓN DE CONTRATO	[Redacted]
2.	JOSAFAT TIERRA FUENTES	JTIERRA@DIFAJALISCO.GOB.MX	2202	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DIFAJALISCO	[Redacted]
3.	José Manuel Smilla Cotero	manuel.smilla@zapopan.gob.mx	2052	Unidad de Telemática	[Redacted]
4.	Claudia Donneaud	claudia.donneaud@zapopan.gob.mx	2052	Tesorería	[Redacted]
5.	Francoise Teh Casas Gonzalez	ivan.cortes@zapopan.gob.mx	3345	Inspectores	[Redacted]
6.	Edgar Ortega Castañeda	edgar.ortega@zapopan.gob.mx	2311	Mejora regulatoria	[Redacted]
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES			
Evento:	Tema:	Persona que imparte:	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Ríos	
Lugar:		Dirección que imparte:	
Mezanine del edificio CISZ		Mejora Regulatoria	
Fecha:	Hora de inicio:	Hora de término:	
Viernes 25 de octubre de 2024	12:00 hrs.	13:30 hrs.	

RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Minam Citlali Sánchez Munoz	minam.sanchez@zapopan.gob.mx	1671	Delegaciones y Agencias	[Redacted]
2.	Alejandro Gomez Rivera	alejandro.gomez@zapopan.gob.mx	1556	Despacho Secretaria Auto. Goba	[Redacted]
3.	Cristina Sarah Lopez Ramirez	cristinasarah.lopez@zapopan.gob.mx	1982		[Redacted]
4.	Adriana Margarita Contreras Sanchez	adriana.contreras@zapopan.gob.mx	3311	Inspección y Vigilancia	[Redacted]
5.	Esteban Jose Alvarado Guzman	esteban.alvarado@zapopan.gob.mx	1686	REGISTRO CIVIL	[Redacted]
6.	Erika Garcia Moreno	erika.garcia@zapopan.gob.mx	2318	Mejora Regulatoria	[Redacted]
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					



# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES			
Evento:	Tema:	Persona que imparte:	
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Ríos	
	Lugar:	Dirección que imparte:	
	Mezanine del edificio CISZ	Mejora Regulatoria	
Fecha:	Hora de inicio:	Hora de término:	
Viernes 25 de octubre de 2024	12:00 hrs.	13:30 hrs.	

RELACION DE ASISTENTES					
No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Esther del Carmen González Ruiz	<del>esther.gonzalez@zapopan.gob.mx</del>	2012	Dirección de Contabilidad	[Redacted Signature]
2.	Flores Margarita Román Naranjo	eva.romirez@zapopan.gob.mx	1669	Dir. de Delegaciones y Agencias	
3.	Diego Santiago Bernabe Alvarez	dbernabe@difzapopan.gob.mx	2202	DIF Zapopan	
4.	Reganira Rodríguez González	ivette.rodriguez@zapopan.gob.mx	2602	Atención Ciudadano.	
5.	Maxia del Rocío Castañeda Cobres	puestramo y consultad@consultad@zapopan.gob.mx	1698	Archivo General Municipal	
6.	Amelia Luisa Guzmán Flores		3342	Asesoría y Vigilancia	
7.	Roselinda José Alicia Ruiz	roselinda@difzapopan.gob.mx	2022	DIF Zapopan	
8.	Inés Fabiola Camacho Arealviga	irma.camacho@zapopan.gob.mx	3710	CMPCV BZ	
9.					
10.					
11.					
12.					

# LISTA DE ASISTENCIA

GENERALIDADES	
Evento:	Tema:
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas
Persona que imparte: Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios	
Lugar: Mezanine del edificio CISZ	
Fecha: Lunes 28 de octubre de 2024	Hora de inicio: 10:00 hrs.
	Hora de término: 11:30 hrs.
Dirección que imparte: Mejora Regulatoria	

## RELACION DE ASISTENTES

No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Martha Elena Cesar Durate	martha.cesar@zapopan	2367	Unidad Regulatoria	[Redacted]
2.	Elizabeth Mendieta Castillo Guzmán	elizabeth.castillo@zapopan	3532	Coord. Gen. de Infraestructura de Carreos	[Redacted]
3.	Fátima Anahi González Allano	anahi.gonzalez@zapopan		Oficina Ciudadana	[Redacted]
4.	Diana Karen Escobedo Martínez	dianarescobedo@zapopan	32945	Contacto Ciudadano	[Redacted]
5.	Claudia Lizette García de la Cruz	claudalizette.garcia@zapopan	4566	Aseo Público	[Redacted]
6.	Luz Aranzazu Rangel García	aranzazurangel@zapopan.gob	4545	Cementos	[Redacted]
7.	Cecilia Hernández Salazar	cecilia.hernandez@zapopan	3287	Pan de Azúcar Amel	[Redacted]
8.	Antonio Bivalbado Zitzke	antonio.bivalbado@zapopan.gob	3207	Mejoramiento Urbano	[Redacted]
9.	Edgar Ramón Pérez Hernández	edgar.perez@zapopan.gob	3219	Mejoramiento Urbano	[Redacted]
10.	Luis Ángel Ochoa Izas	luis.ochoa@zapopan.gob	3214	DMU	[Redacted]
11.	Sergio Eduardo Morales Pérez	Sergio.morales@zapopan.gob.mx	2731	Permiso en Espacios Abiertos	[Redacted]
12.	Alejandra García Rojas	alejandra.garcia@zapopan.gob	3878	Oficina	[Redacted]



# LISTA DE ASISTENCIA

## GENERALIDADES

<b>Evento:</b>	Mejora Regulatoria y sus herramientas		<b>Tema:</b>	Mejora Regulatoria y sus herramientas	
<b>Inducción a Enlaces y usuarios</b>	Mejora Regulatoria y sus herramientas		<b>Persona que imparte:</b>	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Rios	
<b>Lugar:</b>	Mezanine del edificio CISZ		<b>Dirección que imparte:</b>	Mejora Regulatoria	
<b>Fecha:</b>	Lunes 28 de octubre de 2024	<b>Hora de inicio:</b>	10:00 hrs.	<b>Hora de término:</b>	11:30 hrs.

## RELACION DE ASISTENTES

No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Laura B. Carlos Boaniche	laura.carlos@zapopan.gob	4562	CGSud	[Redacted]
2.	Andrés Antón Cruz	[Redacted]	3574	CGSM	[Redacted]
3.	Eros Zelata Cruz	[Redacted]	3874	CGSM	[Redacted]
4.	Andrea Gtz. Ramos	andrea.gutierrez@	4504	REGISTRO	[Redacted]
5.	Antonio Razo Arellano	antonio.razo@zapopan.gob	3520	Mercados	[Redacted]
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					



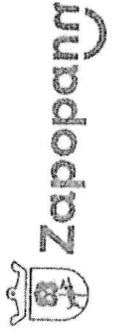
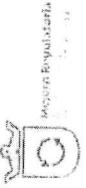
# LISTA DE ASISTENCIA

## GENERALIDADES

<b>Evento:</b>	<b>Tema:</b>	<b>Persona que imparte:</b>
Inducción a Enlaces y usuarios	Mejora Regulatoria y sus herramientas	Juan Gerardo Reyes Urrutia y José Antonio Grajeda Ríos
<b>Lugar:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Dirección que imparte:</b>
Mezanine del edificio CISZ	Hora de inicio: 10:00 hrs. Hora de término: 11:30 hrs.	Mejora Regulatoria
<b>Fecha:</b>	Lunes 28 de octubre de 2024	

## RELACION DE ASISTENTES

No.	Nombre completo:	Correo electrónico	Extensión	Área	Firma
1.	Norma Elizabeth Robtes de Loza	normarobtes@zapopan.gob.mx	3577	Dirección Agua Potable	
2.	MAYRA ARECELI CABRAL SANTOS	maura.cabral@zapopan.gob.mx	3502	DIRECCIÓN DE PAPELARIOS	
3.	CESAR TOPEZ OLIVERA	cesar.fernandez@zapopan.gob.mx		DIRECCIÓN DE PAPELARIOS	
4.	MARIA ELLEN CASTAÑEDA A	elena.castaneda@zapopan.gob.mx	2743	DIRECCIÓN DE TIANGUI	
5.	IXCHEL QUIROZ RIVERA	ixchel.quiroz@zapopan.gob.mx	2625	CGGIC	
6.	NEUVIN MARIEA GARCIA MARTINEZ	nevin.garcia@zapopan.gob.mx		DIRECCION DE PARTICIPACION	
7.	EMILIA GARCIA MORALES	emilia.garcia@zapopan.gob.mx	6745	SERVICIOS MYPEL	
8.	Carlos Jesús Gómez Salazar	c.josue.gomez@zapopan.gob.mx	25701	Dir. Planeación	
9.	Sesic Daniel Navarro Fernandez	sesic.navarro@zapopan.gob.mx	1304	Planeación para el Desarrollo de la Ciudad	
10.	Jose Guadalupe Ramos Contreras	joseguadalupe.ramos@zapopan.gob.mx	1470	Conservación de Laminas	
11.	Franca Elizabeth Gonzalez Alatare	franca.gonzalez@zapopan.gob.mx	4426	Infraestructura.	
12.					



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

## FUNDAMENTO LEGAL

3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



Asunto: Respuesta a solicitud 8142/2024  
Oficio número: 01200/4/24/3620  
Zapopan, Jalisco; a 07 de noviembre del 2024

**Rocío Selene Aceves Ramírez**  
**Directora de Transparencia y Buenas Prácticas**  
**Presente**

Aprovecho el medio para enviar un cordial saludo y a efecto de dar respuesta a la solicitud de información número **8142/2024**, hago de su conocimiento, que la solicitud en comento y señalada en el rubro superior derecho fue turnada a la Dirección de Auditoría, Dirección de Investigación y a la Unidad de Anticorrupción y Vinculación Institucional, adscritas a esta Contraloría Ciudadana, quienes por conducto de sus respectivos titulares remitieron la siguiente información al respecto del tema:

**"Se informe como funcionan los sistemas de enlaces con los que cuenta su Municipio, es decir, si tienen un enlace de mejora regulatoria, para ver temas de contraloría, presupuesto, de juicios, etc. Requiero saber el procedimiento, pero requiero saber sobre los enlaces que tengan en cada una de las dependencias de su sujeto obligado, tal como:**

- 1. Dependencias que administra la actividad principal y el detalle de dicha actividad**
- 2. Quienes son los enlaces (en términos de unidades y direcciones, no de personas)**
- 3. Actividades que realizan los enlaces**
- 4. la expresión documental (pueden ser los oficios de respuesta de las dependencias) en las que se de fe de la respuesta otorgada(sic)."**

Respectivamente y con relación al punto **1. "Dependencias que administra la actividad principal y el detalle de dicha actividad"**, le informamos lo siguiente:

❖ **La Dirección de Auditoría**, indicó lo siguiente:

Derivado de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que la presente respuesta es emitida únicamente en lo concerniente a las atribuciones de esta Dirección de Auditoría, mismas que se encuentran debidamente especificadas en el artículo 18 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco.

❖ **La Dirección de Investigación**, respondió lo siguiente:

Al respecto, y de conformidad a las funciones y atribuciones que le asisten a esta Dirección de Investigación, previstas en los numerales 90 al 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 53 ter de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y 19 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco, tengo a bien dar contestación a los cuestionamientos planteados en los siguientes términos;



En lo que respecta a los **puntos 1 y 2** de la solicitud de información, se hace de su conocimiento que esta Dirección de Investigación cuyas funciones y atribuciones se encuentran previstas en la normativa referida en el párrafo que antecede, cuenta con dos personas servidoras públicas que fungen como enlaces con la Dirección de Mejora Regulatoria, siendo éstas, Aida Ivette Tule Vargas, con nombramiento de Auditor y Cynthia Fernanda Moreno Jiménez con nombramiento de Jefe de Sección A.

❖ **La Unidad Anticorrupción y Vinculación Institucional**, informó lo siguiente:

Como parte de las acciones que desarrolla esta Unidad, en las materias de Control Interno y Ética Pública, se cuenta con Enlaces para la atención a dichos temas por parte de las siguientes dependencias y coordinaciones:

- Presidencia y Secretaría Particular
- Secretaría del Ayuntamiento
- Jefatura de Gabinete
- Sindicatura
- Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
- Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
- Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad
- Coordinación General de Construcción de la Comunidad
- Coordinación General de Cercanía Ciudadana
- Coordinación General de Servicios Municipales
- Coordinación General de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios
- Tesorería Municipal
- Comisaría General de Seguridad Pública
- Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
- Instituto Municipal de las Juventudes
- Coordinación del Área de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos
- Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación
- Dirección de Proyectos Estratégicos

Ahora bien, se informa que, respecto de la materia de Contralorías Sociales, la Unidad cuenta con enlaces por parte de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, estas coordinaciones tienen a su cargo programas de Desarrollo Social que contemplan la figura de Contraloría Social, mismos que se señalan a continuación:

- Nos Toca Cuidar
- Zapopan con Ellas
- Sumemos Zapopan
- Compensación a la Ocupación Temporal
- Mi Estancia Zapopan
- Comedores Comunitarios Zapopan
- Zapopan Mi Colonia
- Apoyos 60-64
- Zapopan ¡Presente!
- Apoyo a la Productividad Rural 2024
- Control Biológico

Con relación al punto 2, "**Quiénes son los enlaces (en términos de unidades y direcciones, no de personas)**", le informamos lo siguiente:

❖ **La Dirección de Auditoría**, indicó lo siguiente:

Para una mejor referencia, el acceso al enlace mencionado con anterioridad, se realiza de la siguiente manera:

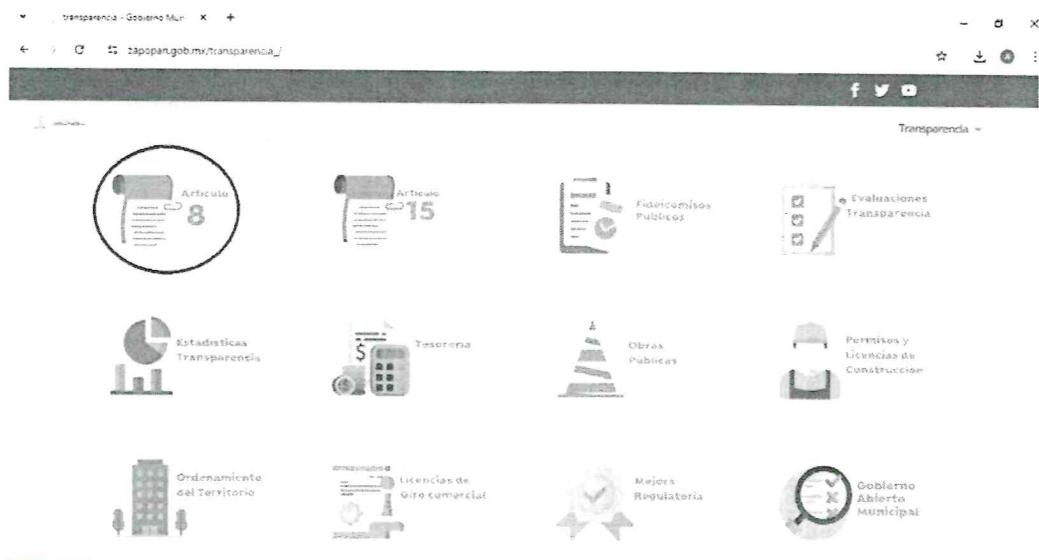
Paso 1. Ingresar a la página <https://www.zapopan.gob.mx/v3/>



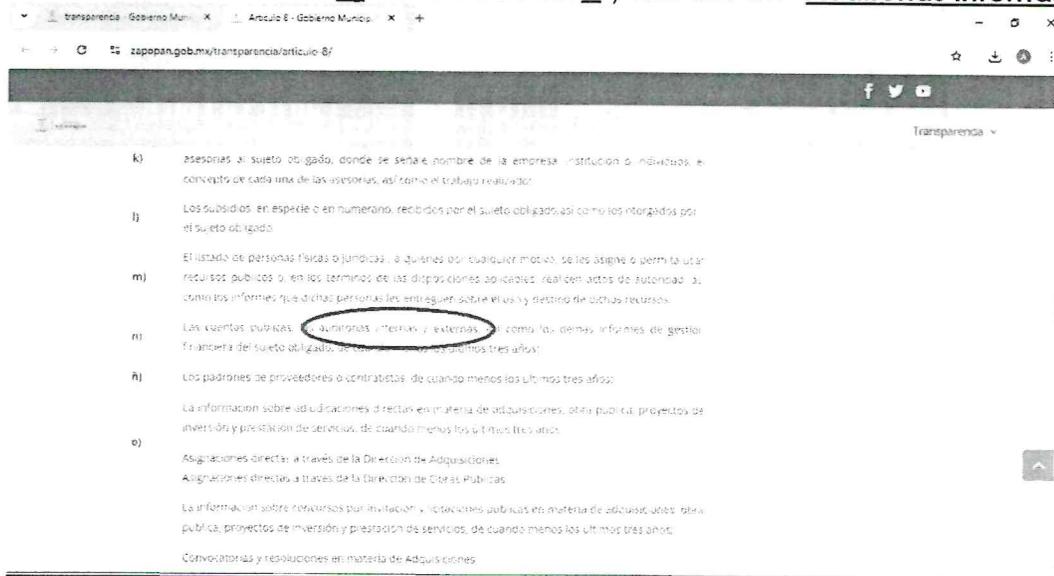
Paso 2. Dar clic en "Transparencia".



Paso 3. Dar clic en "**Artículo 8** de la Ley de Transparencia".



Paso 4. Buscar el inciso **n)** de la fracción **v)** y dar clic en "**Auditorías internas**".



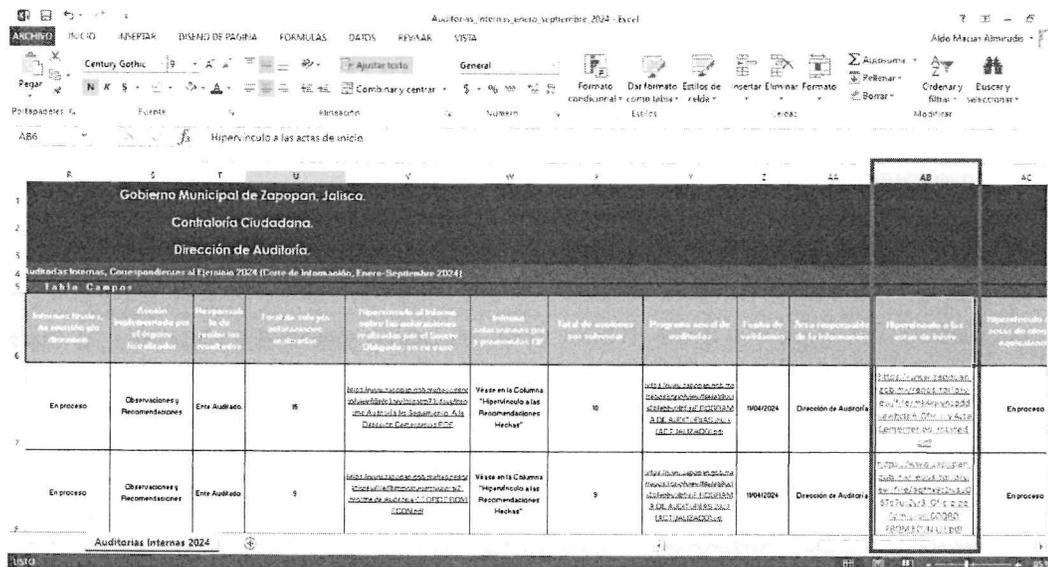
Paso 5. Buscar y dar clic en el "**Listado de Auditorías Internas**" correspondiente al Ejercicio Fiscal que se quiera consultar.



Nota: en todos los casos se descarga un archivo tipo Excel.



Paso 6. En el documento que se descarga, en la columna AB se encuentran los **Hipervínculos a las actas de inicio**, correspondientes a cada una de las auditorías realizadas



Observaciones y Recomendaciones	Estatus	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Hiperenlace al Informe	Hiperenlace a las Recomendaciones	Total de acciones en proceso	Programa anual de auditoría	Fecha de emisión	Área responsable de la información	Hiperenlace a los actas de inicio	Hiperenlace a los actas de conclusión
Observaciones y Recomendaciones	En Audiado	18		<a href="#">Hiperenlace al Informe</a>	<a href="#">Hiperenlace a las Recomendaciones</a>	10	Programa Anual de Auditoría	19/04/2024	Dirección de Auditoría	<a href="#">Hiperenlace a los actas de inicio</a>	<a href="#">Hiperenlace a los actas de conclusión</a>
Observaciones y Recomendaciones	En Audiado	9		<a href="#">Hiperenlace al Informe</a>	<a href="#">Hiperenlace a las Recomendaciones</a>	9	Programa Anual de Auditoría	19/04/2024	Dirección de Auditoría	<a href="#">Hiperenlace a los actas de inicio</a>	<a href="#">Hiperenlace a los actas de conclusión</a>

Una vez que se utiliza el Hipervínculo, se despliega el acta de inicio de auditoría, en la primera hoja del documento, en el segundo párrafo, se menciona al enlace designado por las Dependencias durante el proceso de auditoría, quien será el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada durante el proceso.

❖ **La Dirección de Investigación**, respondió lo siguiente:

Al respecto, y de conformidad a las funciones y atribuciones que le asisten a esta Dirección de Investigación, previstas en los numerales 90 al 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 53 ter de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y 19 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco, tengo a bien dar contestación a los cuestionamientos planteados en los siguientes términos;

En lo que respecta a los **puntos 1 y 2** de la solicitud de información, se hace de su conocimiento que esta Dirección de Investigación cuyas funciones y atribuciones se encuentran previstas en la normativa referida en el párrafo que antecede, cuenta con dos personas servidoras públicas que fungen como enlaces con la Dirección de Mejora Regulatoria, siendo éstas, Aida Ivette Tule Vargas, con nombramiento de Auditor y Cynthia Fernanda Moreno Jiménez con nombramiento de Jefe de Sección A.

❖ **La Unidad Anticorrupción y Vinculación Institucional**, informó lo siguiente:

La Unidad de Anticorrupción y Vinculación Institucional, le hace llegar un formato Excel con el listado de las personas que fungen como Enlaces para Control Interno y Ética, respectivamente, para el periodo 2024-2027, ante esta Contraloría Ciudadana haciendo de su conocimiento que el resto de las asignaciones se hicieron por medio de correo electrónico institucional.

Asimismo, se adjunta el formato Excel de las personas que fungen como Enlaces de cada uno de los programas que contemplan la figura de Contraloría Social para el ejercicio 2024.



Con relación al punto **3**, "**Actividades que realizan los enlaces**", le informamos lo siguiente:

❖ **La Dirección de Auditoría**, indicó lo siguiente:

El Enlace designado por las Dependencias durante el proceso de auditoría, será el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada durante el proceso.

❖ **La Dirección de Investigación**, respondió lo siguiente:

Respecto al **punto 3** de la solicitud, se hace de su conocimiento que por su parte la servidora pública Aida Ivette Tule Vargas, es la encargada de la elaboración y actualización de los manuales de organización y de procedimientos relativos a esta Dirección de Investigación, mientras que la servidora pública Cynthia Fernanda Moreno Jiménez, se encarga de la publicación y actualización de la información relativa a la Plataforma Digital "Pégale a la Corrupción" administrada por esta Dirección de Investigación, en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

❖ **La Unidad Anticorrupción y Vinculación Institucional**, informó lo siguiente:

En materia de Ética, los enlaces desempeñan una función vital para el cumplimiento del Programa de Anual de Trabajo (PAT), quienes en conjunto con la Unidad Anticorrupción se encargan de dar difusión a las 10 acciones del programa, así como crear la sensibilización, concientización y mayor cumplimiento del Código de Ética y demás normativa en materia de Ética e Integridad Pública por parte de las personas servidoras públicas adscritas a su dependencia o coordinación. De esta manera, y con la finalidad de medir el trabajo que se realiza al Programa Anual de Trabajo (PAT), los enlaces informan de manera trimestral el avance de cada actividad, el cual es dividido en porcentajes, a fin que al culminar el ejercicio reporten un cien por ciento de cumplimiento.

Asimismo, en materia de Control Interno, los enlaces son los encargados de reportar el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual contiene 33 acciones enmarcadas en las 5 normas generales de control interno. Para tal efecto, los enlaces de manera trimestral capturan en el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) el avance de cada una de las acciones, y proporcionan medios de verificación de la ejecución de cada una de las acciones que les corresponden. Dicho sistema igualmente se divide en porcentajes que a la conclusión del ejercicio reporten un cien por ciento de cumplimiento.

Por último, en materia de Contralorías Sociales, los enlaces son designados por Programa de Desarrollo Social, a fin de que por medio de ellos se capacite a las personas beneficiarias respecto de las cualidades del programa social que representan; acompañen en la instalación del comité, brinden asesoría y den seguimiento a las sesiones y actividades de operación de cada Comité de Contraloría Social. Dichas actividades a detalle, se encuentran enmarcadas en la disposición decimo segunda de los **Lineamientos para la Contraloría Social del Municipio de Zapopan, Jalisco, en materia de Desarrollo Social**, mismas que pueden ser consultadas mediante la siguiente liga:  
[https://servicios.zapopan.gob.mx:8000/wwwportal/publicfiles/2022-12/Gaceta%20Vol.%20XXIX%20No.%20284\\_opt.pdf](https://servicios.zapopan.gob.mx:8000/wwwportal/publicfiles/2022-12/Gaceta%20Vol.%20XXIX%20No.%20284_opt.pdf)

Sobre el punto 4 **"la expresión documental (pueden ser los oficios de respuesta de las dependencias) en las que se de fe de la respuesta otorgada(sic)."**, le informamos lo siguiente:

❖ **La Dirección de Auditoría**, indicó lo siguiente:

Toda aquella que se puede obtener a través de los pasos otorgados en el punto 2 de respuesta a la presente solicitud de información.

❖ **La Dirección de Investigación**, respondió lo siguiente:

Se señala que en temas de Declaración de Situación Patrimonial, de Interés y Constancia de Presentación Fiscal se cuentan con enlaces generales por coordinación, mismos que sus actividades son dar avisos a todas aquellas personas servidoras públicas de nuevo ingreso y aquellas adscritas a sus respectivas áreas, a efectos de dar cumplimiento en la presentación de las Declaraciones Patrimoniales dentro de los términos establecidos en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo antes expuesto los nombres de los enlaces y sus áreas son los siguientes;

ENLACE	ÁREA
Marco Antonio Aguayo Almaraz	Comisaría General de Seguridad Pública
Ixchel Quíroz Rivera	Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad
Esther Youkel Cota Armenta	Coordinación General de Servicios Municipales
Gabriela Lizeth Ramirez Castro	Coordinación de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos
Oscar Salazar Navarro	Tesorería Municipal
Carlos Alfredo Rodríguez León	Jefatura de Gabinete
José Antonio Barba Medina	Sindicatura del Ayuntamiento
Mildred González Rubio	Dirección de Transparencias y Buenas Prácticas
Samuel Adrian Díaz Gutierrez	Secretaría Particular
Aldo Alberto Estrada Padilla	Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación
Alejandro Gomez Rivera	Secretaría del Ayuntamiento
Blanca Paola Amador Gameros	Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
Paloma de Bélen Quintero Solís	Sala de Regidores
Alejandra García Rojas Vázquez	Coordinación General de Cercanía Ciudadana
Elizabet Monserrat Castillo Guzmán	Coordinación General de Infraestructura y Servicios Comunitarios

❖ **La Unidad Anticorrupción y Vinculación Institucional**, informó lo siguiente:

La Unidad de Anticorrupción y Vinculación Institucional hace llegar el formato de Excel con el listado de las personas que fungen como Enlaces para Control Interno y Ética, respectivamente, para el periodo 2024-2027, ante esta Contraloría Ciudadana. Mismo que corresponde a la expresión documental solicitada.

Asimismo, se adjunta listado en Excel de las personas que fungen como Enlaces para temas de Contraloría Social correspondiente a cada uno de los programas que fueron mencionados con anterioridad. Mismo que corresponde a la expresión documental solicitada.



Contraloría  
Ciudadana  
Zapopan

Unidad Anticorrupción y  
Vinculación Institucional



Gobierno de  
**Zapopan**

Sin otro particular por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

**Atentamente**

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"*

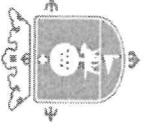


**David Rodríguez Pérez**  
**Contralor Ciudadano**  
**del Municipio de Zapopan, Jalisco**

BCC/SDA



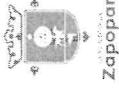
[www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)



GOBIERNO DE  
**Zapopan**

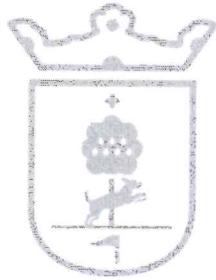
**ENLACES DE CONTROL INTERNO Y ÉTICA 2024-2027**

DEPENDENCIA	TITULAR	ENLACE	CORREO
Presidencia (Sria. Particular)	Juan José Frangie Saade	Samuel Adrian Díaz Gutierrez	<a href="mailto:samuel.diaz@zapopan.gob.mx">samuel.diaz@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación del Área de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos	Gabriela Lizeth Ramirez Castro	Araceli Ceballos Martín (Ética)	<a href="mailto:araceli.cebillos@zapopan.gob.mx">araceli.cebillos@zapopan.gob.mx</a>
		Carlos Flores Luna (Control Interno)	<a href="mailto:carlos.flores@zapopan.gob.mx">carlos.flores@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación	Martha Patricia Huerta Almaraz	Aldo Alberto Estrada Padilla	<a href="mailto:aldo.estrada@zapopan.gob.mx">aldo.estrada@zapopan.gob.mx</a>
Secretaría de Ayuntamiento	Graciela de Obaldía Escalante	Alejandro Gómez Rivera	<a href="mailto:alejandro.gomez@zapopan.gob.mx">alejandro.gomez@zapopan.gob.mx</a>
Jefatura de Gabinete	Paulina del Carmen Torres Padilla	Mónica Hernández Salado	<a href="mailto:monica.hernandez@zapopan.gob.mx">monica.hernandez@zapopan.gob.mx</a>
Transparencia y Buenas Practicas	Rocio Selene Aceves Ramirez	Bianca Margarita Ramos Sandoval	<a href="mailto:bianca.ramos@zapopan.gob.mx">bianca.ramos@zapopan.gob.mx</a>
Sindicatura	Gabriel Alberto Lara Castro	Ana Lorena Tinoco Plascencia	<a href="mailto:ana.tinoco@zapopan.gob.mx">ana.tinoco@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental	Dialhery Díaz González	Maria Teresa Hernández López	<a href="mailto:teresa.hernandez@zapopan.gob.mx">teresa.hernandez@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Servicios Municipales	Carlos Alejandro Vázquez Ortiz	Indiana Ávila Chávez	<a href="mailto:indiana.avila@zapopan.gob.mx">indiana.avila@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Salvador Villaseñor Aidama	Francisco Javier Real López	<a href="mailto:franciscojavier.real@zapopan.gob.mx">franciscojavier.real@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad	Estefanía Juárez Limón	Ichel Quiroz Rivera	<a href="mailto:ichel.quiroz@zapopan.gob.mx">ichel.quiroz@zapopan.gob.mx</a>
		Rubén Darío Rojas Rivera	<a href="mailto:ruben.rojas@zapopan.gob.mx">ruben.rojas@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Construcción de la Comunidad	María Gómez Rueda	Perla Guadalupe Quezada Salazar	<a href="mailto:perla.quezada@zapopan.gob.mx">perla.quezada@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Cercanía Ciudadana	Ana Isaura Amador Nieto	Alejandra García Rojas Vázquez	<a href="mailto:alejandra.rojas@zapopan.gob.mx">alejandra.rojas@zapopan.gob.mx</a>
Comisaría General de Seguridad Pública	Roberto López Macías	Ana Paulina Romero Fierro	<a href="mailto:ana.romero@zapopan.gob.mx">ana.romero@zapopan.gob.mx</a>
	Tesorería	Hugo Enrique Robles Muñoz	<a href="mailto:hugo.robles@zapopan.gob.mx">hugo.robles@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios	Alexis Esperanza Calderón Unda	Elizabeth Monserrat Castillo Guzmán	<a href="mailto:elizabeth.castillo@zapopan.gob.mx">elizabeth.castillo@zapopan.gob.mx</a>
Instituto Municipal de Juventudes	Diana Valeria Pelayo Velarde	Diana Valeria Pelayo Velarde	<a href="mailto:diana.pelayo@zapopan.gob.mx">diana.pelayo@zapopan.gob.mx</a>
Dirección de Proyectos Estratégicos	Kei Arao Takahashi	Liliana Patricia López	<a href="mailto:liliana.lopez@zapopan.gob.mx">liliana.lopez@zapopan.gob.mx</a>



**ENLACES DE CONTRALORÍAS SOCIALES 2024**

COORDINACIÓN	DIRECCIÓN	PROGRAMA	ENLACE	CONTACTO
Coordinación General de Construcción de Comunidad	Unidad de Perspectiva de Género	"Nos toca cuidar"	Carla del Rocio Gómez Torres	<a href="mailto:carla.gomez@zapopan.gob.mx">carla.gomez@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Construcción de Comunidad	Unidad de Perspectiva de Género	"Zapopan con Ellas"	Carla del Rocio Gómez Torres	<a href="mailto:carla.gomez@zapopan.gob.mx">carla.gomez@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Asociaciones Civiles	"Sumemos Zapopan"	Jesus Alejandro Cárdenas López	<a href="mailto:alejandro.cardenas@zapopan.gob.mx">alejandro.cardenas@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	"Compensación a la Ocupación Temporal"	Miguel España Osuna	<a href="mailto:miguel.espana@zapopan.gob.mx">miguel.espana@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Programas Sociales	"Mi Estancia Zapopan"	Cristina Beatriz Altamirano Macedo	<a href="mailto:cristina.altamirano@zapopan.gob.mx">cristina.altamirano@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Programas Sociales	"Comedores Comunitarios Zapopan"	Lloyd Dingler Chaires	<a href="mailto:lloyd.dingler@zapopan.gob.mx">lloyd.dingler@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Programas Sociales	"Zapopan mi Colonia"	Esau López Leyva	<a href="mailto:esau.lopez@zapopan.gob.mx">esau.lopez@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Programas Sociales	"APOYOS 60-64"	Federico Enriquez González	<a href="mailto:federico.enriquez@zapopan.gob.mx">federico.enriquez@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Programas Sociales	"Zapopan ¡Presente!"	Ana Lucía García Amador	<a href="mailto:analucia.garcia@zapopan.gob.mx">analucia.garcia@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Desarrollo Agropecuario	"Apoyo a la Productividad Rural 2024"	José Mario Huerta Espinoza	<a href="mailto:mario.huerta@zapopan.gob.mx">mario.huerta@zapopan.gob.mx</a>
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Dirección de Desarrollo Agropecuario	"Control Biológico 2024"	José Mario Huerta Espinoza	<a href="mailto:mario.huerta@zapopan.gob.mx">mario.huerta@zapopan.gob.mx</a>



Tesorería  
Zapopan

TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio Número: 05000/2024/UT-1293

Asunto: Respuesta a solicitud 8142/2024

Zapopan, Jalisco a 08 de noviembre del año 2024

**Rocío Selene Aceves Ramírez**  
**Directora de Transparencia y Buenas Prácticas**  
**Presente.**

Además de saludarla, atendiendo a lo dispuesto en las fracciones I, III y VII del artículo 14 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, le escribo para dar respuesta a la solicitud de información identificada con número de expediente **8142/2024** turnada a la Tesorería Municipal el día 05 de noviembre del año 2024, que versa sobre lo siguiente:

**"... De los municipios seleccionados, requiero lo siguiente:**

**\*Se informe como funcionan los sistemas de enlaces con los que cuenta su Municipio, es decir, si tienen un enlace de mejora regulatoria, para ver temas de contraloría, presupuesto, de juicios, etc. requiero saber el procedimiento, pero requiero saber sobre los enlaces que fengan en cada una de las dependencias de su sujeto obligado, tal como:**

- 1. Dependencia que administra la actividad principal y el detalle de dicha actividad**
- 2. Quienes son los enlaces (en términos de unidades y direcciones, no de personas)**
- 3. Actividades que realizan los enlaces**
- 4. la expresión documental (pueden ser los oficios de respuesta de las dependencias) en las que se de fe de la respuesta otorgada..."(sic)**

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento que únicamente corresponde a esta Tesorería Municipal atender a lo referente al tema de presupuesto.

Por tanto, se realizó una búsqueda en los sistemas informáticos que registran las operaciones de la Dirección de Presupuesto y Egresos, adscrita a esta Tesorería Municipal, con los parámetros de búsqueda que dispuso el solicitante sin haber obtenido ningún resultado, lo que nos indica que no hay información por el concepto mencionado en la solicitud.

No omito mencionar que, para la gestión del presupuesto con el que cuentan las dependencias de la administración pública del Municipio de Zapopan cuenta con una Unidad Administrativa cuyas funciones y facultades se encuentran previstas en el artículo 7 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, así mismo, para la utilización de su presupuesto deberán de cumplir con lo establecido en las "Políticas del Egreso" de este Gobierno Municipal.

Sin otro particular,

**ATENTAMENTE**

**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**

**"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados"**

  
**Francisco Emmanuel Sánchez Flores**

**Enlace de Transparencia de la Tesorería Municipal**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

FESF  
c.c.p. Archivo



Tesorería Municipal

Centro Integral de Servicios Zapopan  
Planta baja  
Av. Prolongación Laureles 300  
Colonia Tepeyac C.P. 45150  
Tel. 33 3818 2200 ext. 1903 y 1958  
Zapopan, Jalisco, México  
www.zapopan.gob.mx

